Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE HACIENDA

USHUAIA, 08 JUN. 2022

VISTO el Expediente Nº MFP-E-13436-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expediente citado en el VISTO tramita la adquisición de insumo para el mantenimiento del vehículo oficial dominio PIS-548 afectado al Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que mediante Resolución SEC. HAC. N° 274/22 se autorizó el llamado a Compra Directa N° 000016/22.

Que en este contexto, se presentó única oferta por parte de la firma ALMONACID PABLO JAVIER., CUIT Nº 20-26633417-7.

Que en virtud de ello, resulta procedente autorizar la contratación en forma directa, conforme a lo establecido por la Ley Provincial N° 1015 en su Artículo 18, inciso l), el cual estipula que no se supere el monto presunto del contrato no supere el máximo "*Cuando el monto presunto del contrato no supere el máximo que fije la reglamentación*".

Que conforme a lo expuesto, corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa N° 00016/22 a favor de la firma ALMONACID PABLO JAVIER., CUIT N° 20-26633417-7, en el renglón N° 01 por la suma total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS ($ 390.000,00).

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventadoa través del "Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular" creado por el Decreto Provincial N° 168/22, aperturado para el ejercicio económico y financiero 2022.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l) y N° 1399, y en los Decretos Provinciales N° 674/11, 417/20 y su modificatoria 05/22 – Anexo I y N° 2840/21 – Anexo I, y Resoluciones de la O.P.C. Nº 17/21 Y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud del Decreto Provincial Nº 2431/21, Anexo III.

Por ello:

EL SECRETARIO DE HACIENDA
R E S U E L V E:

G.T.F
EA
CM

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa N° 00016/22, RAF 1116, que tramita la adquisición de insumo para el mantenimiento del vehículo oficial dominio PIS-548 afectado al Ministerio Jefatura de Gabinete a la firma ALMONACID PABLO JAVIER., CUIT Nº 20-26633417-7, en el renglón N° 01 por la suma total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 CENTAVOS

///...2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE HACIENDA

…///2

($ 390.000,00) Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Subsecretaría de Flota Vehicular, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a las 0625UG, UC0625, Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

RESOLUCIÓN SEC. HAC. Nº 376 /22.

G.T.F
EA
CM

Lic. Juan Pablo Ruiz Rullier
Sec. de Hacienda - MFP
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.